

FORMOSA, 03 de septiembre de 2025.

VISTO:

El Expte. Nº 5879/25 caratulado: “Dra. Ronco, Patricia Haydee s/Solicitud de Incorporación de Técnico Radiólogo para la Morgue Judicial de Clorinda”, registro del Superior Tribunal de Justicia, y;

CONSIDERANDO:

Que por el mismo, la Médica Forense de la Segunda Circunscripción Judicial, Dra. Patricia Haydee Ronco, solicita se incorpore un (01) técnico radiólogo, a los fines de que preste servicios en la Morgue Judicial de Clorinda.

Que manifiesta que lo peticionado obedece a la adquisición de un equipo de radiografía que será destinada a esa dependencia, por lo que será necesario un personal idóneo para su uso, en casos de exámenes cadavéricos y autopsias.

Que la Sra. Subdirectora del Cuerpo Médico Forense, Dra. Liliana M. López Garay, manifiesta que no presenta objeciones a lo solicitado.

Que la Dirección de Recursos Humanos adjunta la dotación de personal del Cuerpo Médico Forense de la Segunda Circunscripción Judicial, informando que ninguno cuenta con el título profesional requerido.

Que el Servicio Administrativo Financiero comunica que existen cargos vacantes.

Que en virtud de ello, deviene procedente llamar a Concurso de Antecedentes, a fin de incorporar un Técnico Radiólogo al Cuerpo Médico Forense de la Segunda Circunscripción Judicial, para que cumpla funciones en la Morgue Judicial de Clorinda, por lo cual el;

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

RESUELVE:

1º).- Llamar a “Concurso de Antecedentes, para cubrir la función de Técnico Radiólogo”, con asiento en la ciudad de Clorinda y fijar como fecha límite el día viernes 19 de septiembre del corriente año para la inscripción de los interesados.

2º).- Los profesionales deberán ser Argentinos, poseer título de TÉCNICO RADIÓLOGO, expedido por Universidad Nacional –Estatad o Privada- reconocida o título revalidado de Universidad extranjera -artículo 247 del R.I.A.J.-.

3º).- Deberán presentar sus antecedentes, certificados por Escribano Público o Juez de Paz, hasta las 12:00 horas del día viernes 19 de septiembre del corriente año, ante la Mesa General de Entradas del Superior Tribunal de Justicia, sito en Juan José Silva 856 o vía correo electrónico a secretariadegobierno@jusformosa.gob.ar.

4º).- Dése publicidad por la Oficina de Prensa y por la página Web del Poder Judicial.

5º).- Regístrese. Notifíquese a quienes corresponda. Cumplido, ARCHIVESE.- Fdo: Dr.

Llamado a concurso para Técnico Radiólogo - Resolución 472 Año 2025 (Sup.)

Categoría: Noticias

Publicado: Miércoles, 03 Septiembre 2025 13:26

Guillermo Horacio Alucin- Presidente -Dra. Claudia María Fernández -Dr. Ariel Gustavo Coll -
Ministra y Ministros-